

ARCHIVO MUNICIPAL DE ALCARAZ

1	ORGANOS DE GOBIERNO
100	AUTORIDADES SUPRAMUNICIPALES
10001	AUTORIDAD REAL
1000101	PRIVILEGIOS Y CARTAS REALES

FECHA: 1558-agosto-6

LEGAJO: 7

Nº DE EXPEDIENTE: 44

PLANERO:

EL Rey

Concejo Justicia regidores caualeros e sauidos ofiçales y otros buenos de la ciudad
de Alcazar — Ya sabéis como temiendo que sea una Ley de françia
por años años y guardando de aqueçea por mi parte sin haerle dada causa justa
para q de pasade hazer lo mismo por la dha razón. la dha leyua antes de
ser ya sado e el primer año de la en siendo gente suia a los mios e estados de flandes
aproaua de tomar un lugar en la frontera de los y hazer como hizo el maldano
pudo enaque la tierra por lo qual aun que yo e Ley temia de tener minado de
venir a este reino a el y prinçipio de este presente año como de seamos hazer lo
mas que o tra ninguna cosa por lo mucho amor y fidedn que les tenemos
y saemos que nos tienen ha dionces dario dnyender mi venida y tenemos
determinado de entrar por mi persona en françia por la dha frontera de sem
de un yderoso diano para prouar de hazerle todo lo dno q se pudiere
y por esta via reducir la que haga una buena y az para lo que le dha breue
mente presuimio y en hoorden e lo ho exerau y porque de mas de los apaxijos
que el dho rey de françia haze para resistirnos y ce fonder de por a la parte
tenemos auido que por ynquietar e dnyeremos y diuertir mas fueras a parte
gente y o trabasas necesarias para entrar en los por la parte de nauarra
y ad para resistirle si lo fiziere como para prevenirle y ofender lo y hazer a
mismo por esta parte en meçanos todo lo dno que se pudiere con o a la
honra y reputaçõ de dnyeremos conuenie, haemos tan bien a lo esado
que por la parte de lo ho y no de nauarra o fuerteruua entre o tro operato en
françia ene aqua lo el emperador mi señor haleando de como se halea ene de
rey nos por hazerme mis y por la voluntad y amor dnyer que les ha otomado
tiene y ser para honra y defenda de los y este bar que lo enemigo no
entene ene los a hazer e lo dno que por dion que se poder y en yleas o per
sona y porque segun lo mucho que el monester gaston ene esta jornada y
la necesidad con que nos haleamos e dnyeremos que no ayudamos y
serbamos de dno mas subidos y vasa les, an fando de vos otros que nos
ser breue e stancesidad por ser la primera cosa que en prendemos y lo car
tano como toca a mi auuidad y reputaçõ ya la de los dnyeremos y defen
sa de los y haer de de halear si mag osacer en persona ene los coner
buena voluntad que lo haueis hecho siempre, haemos querido,
rogaros y encargaros o luego q esta cosa baie hagail apaxibir y tener ar
mada y apuro de guerra e el numero de gente de guerra de pie con que no
ser breue e lo dno ya sado de quimienos y quarenta y dos quando los
sean e de e stancesidad por ser la primera cosa que en prendemos y lo car

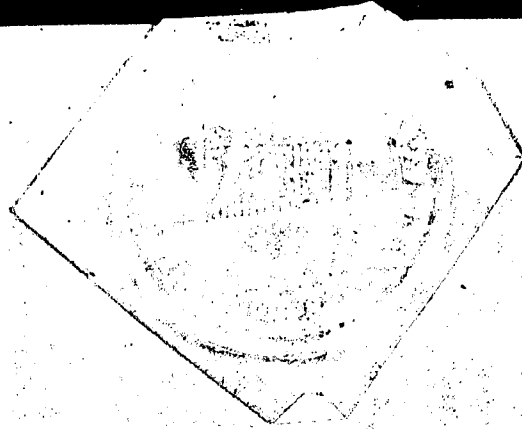
q de quenten ves del dia q selee vn año la primera muestra para
caminar y luego nombrado el capitán y oficiales de la dha
para q este prestat y quea parte y se con brevedad a l tiempo
donde se ha de buer y hordenaremos q amueñe y no ha de aver
deudo a las ha gente capitán y oficiales hasta el dia q dixer la
dha muestra en lo que se mas de hazer lo q se uiere por obligado
en defensa de sus reinos y lo q siempre ha uere hecho de vos otros para
mas q se abra mucho y lazer y seruias de q sien q tiene memoria
para fuyor con y hazer mas aya ayuda en lo que se ofreciere y le uiere
a mocrar y asi dardose el lugar de lo honrrado de gente con q
nos ser brevedad y como se aya de y q se en horden y de vale q a se y
de agosto - de 1588

[Signature]

Yo el Rey
Yo el Rey
Yo el Rey

[Signature]

N^o 69



Por el Rey

al mayor Justicia regidores caballeros esauales
oficiales y otros buenos de la ciudad de
alcaraz

H